INFORME DE SUPERVISION PARCIAL
CONTRATO No. MG-CDAG-002-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LUIS ALFREDO PÁEZ ALAYÓN
Identificación	CC 1.054.092.010
Fecha de suscripción del Contrato	15 DE MARZO DE 2024
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA PARA LA CREACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA Y EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN EL APRENDIZAJE DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ – BOYACÁ.
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES
Fecha de Iniciación	15 DE JUNIO DE 2024
Fecha de Finalización	14 DE JULIO DE 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 13.800.000
Valor Honorarios mensuales	$ 2.300.000
Valor ejecutado	$ 9.200.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 4.600.000
Porcentaje de Ejecución	66.67%
Porcentaje por Ejecutar	33.33%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	N/A

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Formar instrumentistas durante 3 veces a la semana en la Casa de la Cultura, con bases sólidas en interpretación, lectura y ritmo para envolverse en el entorno musical	Durante este periodo se ha realizado un refuerzo en figuras musicales, estabilidad del pulso y dominio de lineas y espacios dentro del pentagrama musical. Ademas se ha venido estudiando un nuevo repertorio para la presentación del Consejo Provincial de cultura que se realizará en el mes de Agosto.
2. Fomentar en los niños y niñas sentido de pertenencia hacia el municipio de Gachantivá a través de la música, realizando presentaciones grupales con grupos de cámara de cada línea y en los eventos programados por la administración municipal	En esta etapa de iniciación, se ha venido trabajando con los niños y niñas 5 obras infantiles, las cuales están divididas por nivel, duración, grado de concentración y variedad musical. Para este periodo no se realizó ninguna muestra y/o presentación, ya que se esta estableciendo 3 grupos de cámara, los cuales permiten a los estudiantes interactuar y explorar entre los diferentes instrumentos de percusión, flauta y pre banda.
3. Una (1) vez al mes realizar estimulo municipal a las escuelas rurales y al centro de protección "San Antonio de Padua"	Para este periodo no aplica ya que nos encontramos aun en la fase de iniciación musical.
4. Crear la banda Sinfónica Infantil e impulsar en la población infantil valores como: trabajo en equipo, disciplina, responsabilidad, auto confianza, puntualidad, entre otros.	Durante esta etapa se ha venido formando y consolidando un grupo estable de niños, con el fin de crear en ellos el compromiso y sentido de pertenencia hacia la banda sinfónica que se está conformando. A la fecha hemos trabajado con el grupo infantil para que sean constantes en la asistencia a las clases con un promedio de 20 a 25 niños por sesión. La idea es alcanzar a consolidar un grupo de 36 y 40 niños.
5.Brindar un espacio de formación artística que contribuya con el crecimiento integral de los niños y niñas.	Las sesiones de clase se han realizado en la casa de la cultura, el cual es un espacio optimo y apto para la formación.
6. Generar espacios de concierto en el municipio y en las veredas.	No se realizaron conciertos durante este periodo, se viene fortaleciendo y extendiendo con calidad el repertorio musical.

7.Participar en el concurso departamental de Banda sinfónica y otros concursos o festivales de acuerdo a la evolución del proceso musical.	No aplica por fase de iniciación. - El día 22 de junio participe en representación del municipio de Gachantivá en el Consejo departamental de cultura y patrimonio, realizado en la Gobernación de Boyacá, con el fin de adelantar proyectos culturales para el municipio. - El día 12 de Julio Participe en la reunión provincial de Cultura y Patrimonio de la Provincia de Ricaurte junto con el Señor Alcalde Jame Gómez en el municipio de Sutamarchán para ver temáticas socioculturales y de inversión para el proyecto de alumbrado Navideño de toda la región de Ricaurte. - El día 15 de Julio se participó en la convocatoria de Diagnostico y recolección de información para las Escuelas del departamento de Boyacá, con el de obtener dotación de instrumentos nuevos para el Municipio.

a. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **MG-CDAG-002-2024**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de 66,67%

2. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

3. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Se envió documentación a la convocatoria de Diagnostico para las escuelas de música del departamento de Boyacá para conseguir dotación de instrumentos musicales para el Municipio de Gachantivá.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Gachantivá, dieciséis (16) días del mes de julio del año 2024

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
Secretario de Gobierno
Supervisor del Contrato

Luis Alfredo Páez Alayón
LUIS ALFREDO PÁEZ ALAYÓN
C.C. 1.054.092.010
Contratista